

CONSEJOS UTILIZACIÓN COLIXEUM

- **PARA EL CASO DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS:**
 - Para la tramitación de licencias de árbitros, anotadores o técnicos de selecciones es necesario la creación en la plataforma de un "club-equipo" que sea de la propia federación para que luego todas las licencias aparezcan reflejadas en los distintos informes que se pueden crear desde Colixium. Ej. Creación del club Federación XXXXXX de Béisbol y Sófbol, o Entrenadores/Árbitros/Anotadores XXXXXX.
 - Para dar por válida una licencia, ésta debe contener todos los datos y documentación requeridos, y que dicha documentación sea correcta.

- **PARA EL CASO DE CLUBES:**
 - EL PRIMER PASO DEBE SER LA CREACIÓN DE LOS EQUIPOS QUE VAYAN A COMPETIR EN LA TEMPORADA (Tanto a nivel autonómico, como a nivel nacional en el caso de que no coincidan las categorías). Si los equipos están ya creados no es necesario volver a crearlos. Ej. CBS XXXX DH, CBS XXXX SUB15, etc.

** En el caso de las categorías de los equipos en la modalidad de sófbol hay dos por cada categoría (los que aparecen con una X son equipos masculinos y los que aparecen con una F o sin nada son femeninos o mixtos).*

 - TRAMITACIÓN DE LICENCIAS DE JUGADORES:
 - Introducir datos siempre en mayúsculas.
 - Especificar la nacionalidad correcta.
 - Asignar categorías reales y correctas (no elegir una categoría que no exista ni en la federación autonómica correspondiente ni en competición nacional).
 - Asignar al jugador/a a los equipos en los que puede participar (tanto en competición autonómica como nacional), para que puedan ser elegibles a la hora de la configuración del roster para cada liga o campeonato.
 - Solo activar la casilla de "Arraigado" en los jugadores que realmente lo sean.
 - Adjuntar siempre la documentación para la tramitación de la licencia:
 - Formulario de Licencia.
 - Documento de Identidad.
 - Certificado de Jugadores Arraigados.
 - Certificado Negativo de Delitos Sexuales
 - Otros documentos (certificados médicos, autorizaciones paternas, etc.).